

PORTAFOLIO

Es por ti, por tu
Bienestar

2024



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESENTACIÓN

Los programas de Bienestar Institucional buscan la formación integral de la persona por medio de una oferta de oportunidades y beneficios que posibilitan el desarrollo humano para alcanzar una mejor calidad de vida.

OBJETIVO

Brindar a los miembros de la comunidad institucional, espacios y actividades deportivas, culturales, de desarrollo humano y de salud que contribuyan a potencializar las diferentes dimensiones del ser: cognitiva, creativa, socio afectiva, corporal y comunicativa.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se compromete con la formación integral de la comunidad institucional y cumple su misión, por medio de los siguientes servicios:





1. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL DESARROLLO HUMANO

La salud y el desarrollo humano en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, procura dar valor a las personas abriendo un espacio a la participación, por medio de la prestación de servicios de atención integral.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SERVICIOS:

Jornadas del bienestar - salud y desarrollo humano: concentración de actividades durante una semana entorno a la salud y el desarrollo humano (se realiza una en cada semestre).

Programa de inclusión Colmayor Diverso: el programa está dirigido a toda la comunidad educativa que, por alguna situación o condición, experimente barreras para aprender, participar o interactuar. Sus acciones buscan facilitar el acceso, el bienestar y la permanencia de todas las personas, indistintamente de su pertenencia étnica, estrato social, lugar de origen, género, preferencia sexual o religión, haciendo especial énfasis en los estudiantes que evidencian situaciones de vulnerabilidad y/o pertenecen a los grupos que históricamente han sido reconocidos por la vulneración a sus derechos.

Las actividades realizadas en el marco de la inclusión abarcan temáticas relacionadas con discapacidad, equidad de género, interculturalidad, entre otras que se promocionan a través de campañas de sensibilización, capacitación docente y formación pedagógica. Todas encaminadas a sensibilizar a toda la comunidad de que somos diversos, diferentes y que en ese mismo sentido se promueva una cultura de la inclusión, mitigando y atenuando los fenómenos de la exclusión y la discriminación.

Programa de salud sexual y reproductiva: programa con el cual se busca concientizar acerca de la posibilidad de adoptar métodos anticonceptivos de cara a la prevención de embarazos no planeados y de promocionar la responsabilidad si se tiene una vida sexual activa.

Asesoría psicológica: la atención psicológica individualizada es un espacio que se ofrece a la comunidad institucional de forma que cualquier miembro de esta pueda acceder con previa solicitud de cita con el cual se busca orientar en situaciones que alteran la salud mental, con el fin de desarrollar recursos que permitan enfrentar los conflictos en los diversos ámbitos de la vida, como la familia, la pareja o el trabajo.

El servicio de asesoría psicológica puede solicitarse de manera virtual, presencial o telefónica. Consulta en el microsítio de Bienestar Institucional en <https://www.colmayor.edu.co/bienestar/>



Asesoría médica: es un espacio de consulta médica básica, sin cita previa, para valoración y manejo inicial de algunas enfermedades, además, de brindar orientación para continuar controles por EPS. Adicional, se brindan primeros auxilios a las situaciones de urgencia médica que se presentan en la institución.

Asesoría nutricional: programa para estudiantes, graduados y empleados que ofrece una valoración completa y personalizada donde se integra la composición corporal, el análisis de los hábitos alimentarios, identificando aspectos que afectan el bienestar de la persona, con el fin de trabajar sobre estos y poder llegar a las metas y objetivos propuestos.

Estilos de vida saludable: talleres y capacitaciones que promueven la salud integral junto a la identificación de factores de riesgo y la prevención de enfermedades para mejorar la calidad de vida. Adicional, se brindan espacios que permiten integrar temas nutricionales al día a día con el fin de mejorar hábitos de vida.

Programa hábitos de vida saludables: programa para promocionar la salud integral de los diferentes actores de la comunidad institucional, algunos como citologías, prevención del cáncer de seno, perfil lipídico.

Programa calidad de vida para empleados: programa que busca contribuir al desarrollo integral de los empleados a través del fortalecimiento de sus capacidades y habilidades, promoviendo la salud mental y reduciendo los factores de riesgo, sus intereses e iniciativas tanto para la mejora de sí mismo, como de las condiciones de trabajo.

Se realiza mediante talleres a grupos focalizados de empleados de la Institución y actividades itinerantes, promoviendo también la salud mental y reduciendo los factores de riesgo relacionados con el trabajo.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

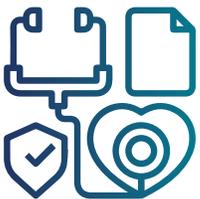
Programa PROGRAMATE: este programa brinda información y genera medios que contribuyen a la promoción de la salud mental, a través de una oferta constante de talleres o stands que abordan temáticas de alta prevalencia en la I.U. y que requieren de un acompañamiento desde el área psicológica. Se trabajan dos ejes: relaciones afectivas y la salud mental.

Programa PPA (Promoción de la salud mental y prevención de las adicciones): programa de promoción y prevención en salud mental para la comunidad institucional, mediante el cual se busca reducir el impacto de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida, a través de estrategias y acciones intencionalmente formativas que favorezcan la adopción de estilos de vida saludables y el desarrollo de factores protectores y competencias emocionales para la autorregulación y el afrontamiento de tensiones cotidianas de la vida.

Programa universidad y familia: es un espacio de encuentro con los padres de los estudiantes que busca no solo servir en el acompañamiento educativo de sus hijos, sino además, brindar herramientas y capacitar a los integrantes del núcleo familiar en temáticas que le aporte calidad de vida. Se realizan dos talleres al semestre.

Acompañamiento a prepráctica y práctica: participación en el seminario de habilidades transversales para la práctica mediante el módulo de regulación emocional y adaptación al cambio para los estudiantes próximos a iniciar su proceso de práctica con los cuales se busca abordar diferentes contenidos para la adaptación al mundo laboral. Se trabaja articuladamente con los coordinadores de práctica de cada Facultad, Centro de Graduados y Quédate en Colmayor.

Sala de lactancia: este espacio está diseñado con todos los protocolos que permiten que todas las madres lactantes de la institución y de las IES hermanas (ITM y Pascual Bravo) puedan realizar la extracción y conservación de la leche materna bajo normas técnicas de seguridad.



Remisión interconsulta para valoración por psiquiatría: servicio dirigido a estudiantes, el cual para su prestación debe contar con las siguientes condiciones:

- El estudiante, debe ser evaluado inicialmente por los profesionales de psicología de Bienestar Institucional, quienes considerarán la pertinencia de hacer la remisión interconsulta o haber obtenido una puntuación significativa de alerta en la caracterización de salud mental.
- La existencia confirmada o sospecha de un diagnóstico de trastorno mental que afecta a los procesos afectivos, cognitivos, al estado de ánimo y al comportamiento, que, por falta oportuna de tratamiento o baja adherencia a la medicación esté ocasionando desajustes en los contextos de actuación del estudiante (familiar, personal, académico, laboral).
- Señales de alarma ante la presencia de conducta suicida (pensamientos suicidas, conductas auto lesivas, intentos suicidas o planeación de consumir el hecho).



2. PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

La promoción del deporte y la recreación permite generar al interior de la Institución espacios de encuentro, aprendizaje y disfrute. Por medio de actividades de esparcimiento, integración, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, se busca contribuir al fomento de la cultura física, a la formación integral, al desarrollo armónico y equilibrado de las diversas dimensiones del sujeto y a lograr un mayor sentido de pertenencia por parte de la comunidad institucional.



SERVICIOS:

Jornadas del bienestar - deportes y recreación: estas jornadas al igual que todas se desarrollan durante una semana en cada semestre académico. Encaminadas a la promoción del deporte, la recreación, el ejercicio físico, la lúdica y la diversión.

Gimnasia de mantenimiento personalizada para estudiantes: espacios en el gimnasio para estudiantes, dónde se puede realizar ejercicio físico dirigido y acompañado por profesionales de la línea deportiva.

Gimnasia de mantenimiento personalizada para empleados y egresados: espacios en el gimnasio para empleados y egresados, donde se puede realizar ejercicio físico dirigido y acompañado por profesionales de la línea deportiva.

Deporte formativo: brindan la oportunidad de aprender, practicar y complementar las distintas actividades académicas y laborales con la práctica deportiva de diferentes disciplinas.

- Voleibol femenino
- Capoeira
- Karate Do
- Taekwondo

Deporte representativo: programa que contribuye al desarrollo integral mediante el entrenamiento deportivo, con el fin de fomentar estilos de vida saludable y la responsabilidad de representar a la institución en eventos locales, regionales y nacionales en ambas ramas (femenina y masculina).

- Baloncesto
- Futsala
- Voleibol
- Karate Do
- Taekwondo
- Capoeira
- Deportes individuales: atletismo, pesas, ajedrez, natación y judo.
- Fútbol: solo en rama masculina con cobertura a estudiantes y empleados.



Clase de zumba: esta actividad acompaña el proceso formativo de la comunidad institucional en las sedes C4TA y Robledo contribuyendo de esta manera al acondicionamiento físico, la mejora del sistema cardiovascular, además de impactar en el equilibrio y la flexibilidad de los usuarios de esta clase.

Vacaciones recreativas: dirigida a hijos de estudiantes, graduados y empleados con edades entre los 6 a los 12 años. Se realiza durante los dos recesos académicos de los niños, es decir en junio y diciembre, buscando la mayor participación y vinculación de quienes cumplan los requisitos para estar en las diferentes actividades durante el evento que dura toda una semana, para compartir, tener nuevas amistades, crear lazos de unión, autonomía, entre otros.

Caminatas ecológicas: ejercicio físico a través de recorridos caminando donde se busca la sensibilización y concientización de la comunidad institucional acerca del cuidado y mantenimiento del medio ambiente, mediante la implementación de caminatas ecológicas de carácter formativo a diferentes lugares de la ciudad y el departamento.

Jueves deportivo: en cada semestre se realizan acciones para promocionar la actividad física, el deporte y la recreación, durante cada semestre 1 jueves de cada mes, se programan diferentes actividades para alcanzar este objetivo.

Cátedras electivas: salud psicofísica, rotación deportiva. Se aperturan para los estudiantes de todas las carreras con el fin de inculcar hábitos de vida saludable para poder desempeñarse en el ámbito laboral para el cual se están formando, alejar el sedentarismo de nuestros estudiantes es fundamental.

Celebración de Halloween: con este programa, le brindamos a los hijos de estudiantes y empleados, con edades entre los 0 a 12 años, una celebración particular de fiesta de disfraces.

Ocio y tiempo libre: los tiempos libres de los estudiantes y empleados pueden ser ocupados con actividades de ocio, para ello desde la línea deportiva y recreativa, se facilita el préstamo de implementos y escenarios para recrearse en esas actividades que generan placer, goce y disfrute.

Entrenamiento funcional: con esta actividad se entrenan una serie de ejercicios que permiten estimular varias capacidades físicas y dar respuesta a las diferentes actividades motrices de la vida diaria.



3. PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La cultura, permite potencializar en la comunidad institucional elementos relacionados con lo estético, lo creativo, lo expresivo y lo proyectivo, estos componentes hacen que el ser humano dimensione la importancia del actuar autónomo, responsable y comprometido. Generar al interior de la institución espacios de aprendizaje y mejora de prácticas, habilidades y capacidades, permite el aprovechamiento del potencial humano.

SERVICIOS:

Jornadas del bienestar - artística y cultural: estas jornadas promueven las distintas expresiones artísticas, plásticas y escénicas que contribuyen al bienestar y al desarrollo de las distintas esferas del ser humano.

Semilleros artísticos: los semilleros artísticos buscan introducir a la comunidad institucional en las distintas modalidades artísticas; van dirigidos a las personas que han tenido poca o nula experiencia en alguna disciplina artística pero que quieren desarrollar habilidades y conocimientos de las mismas. Estos semilleros potencian el conocimiento sensible de los estudiantes, docentes y empleados de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a través de las artes escénicas, plásticas y musicales.

Comunidad institucional

- Semillero de danza
- Semillero de teatro
- Semilleros de música en teclados, guitarra, vientos y percusión
- Práctica de instrumentos musicales
- Semilleros de artes plásticas en dibujo y pintura
- Semilleros de artes urbano y graffiti
- Semillero de caricatura y dibujo
- Semillero de baile para empleados
- Semillero de técnica vocal
- Semillero de danza árabe
- Semillero de expresión corporal

Proyección artística y cultural: los grupos de proyección artística, además de potenciar el conocimiento sensible de los estudiantes, docentes y empleados, son representativos, es decir, encargados de presentar un evento o espectáculo dentro y fuera de la Institución. La institución cuenta actualmente con los siguientes grupos de proyección:

- Grupo de proyección de danza Ritmo Mayor
- Grupo de proyección Ambrosía Teatro
- La 78 Band (Reggae, Ska, Rock)
- Orquesta Son Mayor
- Grupo de proyección de artes plásticas en: dibujo y pintura
- Código 22 Banda pop



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Mi día con cultura: en cada semestre durante algunos días específicos se realizan actividades en torno al arte y la cultura que se vuelven espacios de intercambio social y promoción del buen aprovechamiento del tiempo libre y de ocio, permitiendo transversalmente la formación de público en espacios culturales.

Sábados del Mayor: curso de artes plásticas dirigido a hijos de estudiantes y empleados con edades entre los 8 y 12 años.

Sala de exposiciones: la sala de exposiciones realiza muestras artísticas de pintores, escultores, fotógrafos y artistas en general, además, es un espacio para la exhibición de trabajos de carácter estético y artístico de los estudiantes, de la comunidad académica y administrativa de la institución.

Cátedras electivas culturales: realidades cinematográficas, diversidad cultural, arte - ciencia e innovación, expresión creativa, ciudad y patrimonio, fotografía, cátedra de género, bailes folclóricos y tradicionales.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Becarios
Itagüí

#LoVoy
Alograr

SOMOS

ANTIVIRUS
PARA LA DESERCIÓN

"Solamente un
demás n

Bloc
Universita

Aníba
Acalde de

Claud
Secretaria Municipal de Edu

Luz
Se

Co

Nicola

Luis

Aun

Juan

4. PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CALIDAD DE VIDA ACADÉMICA

La calidad de vida académica busca facilitar la permanencia de la comunidad al interior de la institución, por medio de programas y servicios que contribuyan a su desarrollo y adaptación a la vida universitaria, además de considerar la importancia de ampliar la cobertura realizando convenios con entidades crediticias y generando nuevas estrategias que permitan facilitar el acceso y seguir contribuyendo de esta manera en la permanencia en la educación superior.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SERVICIOS:

Jornadas del bienestar - socioeconómico: con estas jornadas se permite a la comunidad institucional dar conocimiento de las posibilidades que se tiene para acceder a los beneficios desde lo socioeconómico de acuerdo a cada necesidad y estrategia correspondiente para cada persona o grupo.

Programa de seguridad alimentaria: este responde a las necesidades de los estudiantes con dificultades económicas y que tienen obstáculos para acceder a un consumo alimenticio, ellos son:

- **Auxilios alimentarios:** este busca beneficiar a los estudiantes de pregrado que pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 o 3 y Sisbén A, B o C de los programas académicos en todas sus modalidades (presenciales y virtuales) en las sedes Robledo, C4TA y desconcentrados. Esta estrategia, contribuye a la “Permanencia con Calidad”. Con este beneficio el estudiante que pertenece al programa, recibe un código con frecuencia definida para redimir en una tienda o supermercado de cadena autorizado.

Perfil Cívica Metro: programa de la Alcaldía de Medellín que procura mejorar la calidad de vida de los estudiantes que requieran del apoyo, brindándoles la posibilidad de transportarse a sus lugares de estudio por un menor precio en transportes de servicio público.

Estímulos académicos: deportivos y culturales, según el reglamento académico, desde el acuerdo 013 de 2016, en su art. 86 los estímulos para actividades deportivas para los estudiantes que participen con rendimiento relevante en un evento deportivo local, departamental, nacional o internacional: se otorgarán por vigencia del logro deportivo y según el logro. Y en el artículo 88 reza los estímulos para actividades culturales, artísticas, humanísticas o de servicio a la comunidad: el estímulo para el estudiante que participe de manera permanente y relevante es estas actividades, el estudiante quedará exonerado del 50% del pago de la matrícula para el siguiente semestre. Si es de ámbito nacional o internacional 100%.

Aula pedagógica: Servicio de atención y cuidado de niños y niñas menores de tres años, hijos de madres y padres matriculados en algún programa académico o empleados de la institución. El aula pedagógica surge gracias al convenio marco de cooperación entre las tres instituciones adscritas al municipio de Medellín: ITM, Colegio Mayor de Antioquia y Pascual Bravo.



Reestratificación: es el proceso mediante el cual, los estudiantes pueden solicitar un proceso de verificación de su vivienda actual por cambio de estrato socioeconómico, lo que contribuye a un cobro de derechos pecuniarios según su estrato real.

Chat Bienestar Institucional: adicional contamos con un chat exclusivo para bienestar, donde se resuelven las inquietudes, y se dan las orientaciones necesarias para todo nuestro portafolio de servicios y demás requerimientos de bienestar.

Préstamo computadores: el préstamo de los computadores es una estrategia que esta dirigida a la población estudiantil, priorizando ha aquellos que presentan dificultades para realizar sus trabajos, conectarse a las clases virtuales, tener una cámara y micrófono para interactuar con sus pares y dar respuestas a las demandas actuales, de esta forma, propiciar la disminución en el cierre de brechas digitales existentes, permitiendo que, a través del acceso a estos, los estudiantes beneficiados puedan continuar con el proceso formativo de manera satisfactoria.

Convenios externos: es una estrategia en alianza con entidades públicas y privadas que buscan generar un bienestar integral a los estudiantes, graduados, docentes, empleados y contratistas, junto a sus familias, a través de descuentos o servicios en temas como odontología, óptica, cursos recreodeportivos, entre otros.



Asesoría en créditos y fondos educativos: el Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:

Bancos:

- Banco Pichincha
- Serfinanza

Becas:

- Becas Municipios de Itagüí, Envigado, La Estrella
- Becas Tecnologías Alcaldía de Medellín - Sapiencia
- Corporación Gilberto Echeverri Mejía
- Beca a Mejores bachilleres
- Presupuesto participativo en convenio directo
- Presupuesto participativo - Sapiencia
- ICBF ASCUN

Cooperativas:

- Cooperativa Cooservunal
- Cooperativas por excedentes financieros
- Cooperativa Fincomercio

Fondos:

- Fondo Sapiencia
- Fondo Epm y Universidades
- Fondo Fraternidad
- Fondo Municipio de Medellín

ICETEX:

- Créditos ICETEX
- Fondo comunidades negras
- Reparación de víctimas

Política de gratuidad:

- Matrícula Cero Gobierno Nacional
- Matrícula Cero Alcaldía de Medellín (Sapiencia)
- Generación E - Equidad

Prosperidad Social: mediante el Programa RENTA JOVEN se busca fomentar el acceso, permanencia y graduación en la educación superior y en la formación complementaria, mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y la gestión de nuevas oportunidades para la movilidad social a través del empleo, emprendimiento y educación post gradual.



- **Banco Pichincha:** ofrece un crédito educativo a cualquier persona que cuente con ingresos iguales o superiores a un salario mínimo legal vigente, incluso el mismo estudiante puede ser el titular del crédito, desde que sea mayor de 21 años y menor de 70 años
- **Banco Serfinanza:** esta entidad ofrece un crédito educativo a cualquier estudiante, el cual no debe ser el titular del crédito, pero sí será el codeudor de la obligación, cuenta con una cuota fija y el desembolso se realiza de manera directa ante la institución.
- **Becas Municipio de Itagüí:** es un programa de inversión social de la alcaldía de Itagüí para promover el acceso y la permanencia en la educación superior de los bachilleres, para lo cual el municipio asume el pago de la liquidación semestral hasta por dos (2) SMMLV siempre y cuando se cuente con la respectiva disponibilidad presupuestal.
- **Beca Municipio de La Estrella:** es una beca otorgada a los jóvenes del municipio que cubre hasta 3 SMLV por semestre, Con este programa que ejecuta la Alcaldía de La Estrella a través de la Secretaría de Educación y Cultura, se espera ampliar el nivel superior de la educación, llevando oportunidades y garantías de estudio.
- **Corporación Gilberto Echeverri Mejía:** la beca es un mecanismo de financiación para el acceso y la permanencia en la educación superior, bajo cualquiera de las siguientes modalidades de formación: técnica profesional, tecnológica y universitaria. Los recursos económicos provienen del Fondo de Educación Superior de Antioquia y la gerencia la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, quien se encarga de realizar toda la operación técnica de la convocatoria y el acompañamiento social a los beneficiarios, esta otorgará recursos para costos de matrícula y/o sostenimiento
- **Beca a Mejores bachilleres (Sapiencia):** esta dirigida para los estudiantes con mejor resultado en las pruebas Icfes Saber 11, de cada institución Educativa Pública, de cobertura y CLEI VI oficial que esté clasificada en un nivel igual o superior a "C" como nivel intermedio de la calificación dada por el ICFES de los calendarios A y B de Medellín. Es un estímulo de pago del 100% del costo total de la matrícula, para el desarrollo de estudios de pregrado en una Institución de Educación Superior con sede en el Valle de Aburrá



- **Cooperativa Cooservunal:** ofrece a los estudiantes un crédito que puede pre aprobarse por el monto total de la carrera y la Cooperativa efectuará desembolsos parciales en cada período educativo, siempre y cuando no se haya afectado la capacidad de endeudamiento del codeudor con otras obligaciones financieras.
- **Cooperativa Fincomercio:** permite un crédito con aprobación inmediata, y una financiación del 100% de la matrícula, en caso de ser para programas de pregrado se puede financiar a 6 meses y 12 meses para posgrados
- **Fondo Sapiencia (EPM Universidades):** este programa brinda oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior a estudiantes de bajos recursos económicos mediante préstamos que se pueden condonar si se cumple con los requisitos establecidos en el reglamento. (NO ES UNA BECA) Para acceder al Fondo Sapiencia con recursos de EPM y Universidades, los interesados no necesitan intermediarios, apoderados ni recomendaciones. Tampoco hay que comprar formularios. El proceso es gratuito y la inscripción se realiza de forma virtual en el sitio web.
- **Fondo Sapiencia (con recursos de Presupuesto Participativo):** cada persona puede obtener el pago de la matrícula hasta por 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada semestre, los cuales serán girados directamente a la Institución y se asignará de manera semestral, dirigido a los beneficiarios que pertenecen al estrato 1, 2 y 3 con clasificación A1 a D10 en la versión IV del Sisbén. Este monto no podrá superar los dos (2) SMMLV. La matrícula + sostenimiento no podrán superar los cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales.
- **Fondo beca crédito Fundación Fraternidad Medellín:** este fondo busca contribuir al desarrollo integral de los jóvenes egresados de los municipios e instituciones donde la fundación ha realizado algún tipo de intervención, mediante el acceso a oportunidades de educación para el trabajo, el desarrollo humano y educación superior técnica, tecnológica y universitaria; contribuyendo así a la permanencia de los jóvenes en sus comunidades y al desarrollo de la región.
- **Créditos ICETEX:** esta entidad del Estado promueve la educación superior a través del otorgamiento de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico.



• **Fondo comunidades negras:** es un mecanismo por medio del cual se facilita el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes de las Comunidades Negras al Sistema de Educación Superior incluyente, (La expresión Comunidades Negras incluye a las Poblaciones Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras).

A estos créditos condonables podrán acceder los estudiantes de las Comunidades Negras que estén inscritos, admitidos o adelantando estudios en una institución de educación superior registrada ante el SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)

• **Fondo reparación de víctimas del conflicto armado:** tiene como finalidad otorgar créditos educativos de pregrado a estudiantes que sean o hayan sido víctimas del conflicto armado. El Fondo financiará mediante crédito educativo condonable un (1) programa de formación superior por beneficiario en los niveles técnico profesional, tecnológico o universitario a partir de cualquier semestre o año y por el tiempo normal del programa académico seleccionado por el beneficiario. El Fondo financia programas únicamente en Colombia y únicamente en pregrado.

Política de gratuidad:

• **Matrícula Cero Gobierno Nacional:** este programa está dirigido a los jóvenes de estratos 1, 2 y 3 que quieren acceder a programas técnicos, tecnológicos o profesionales, es importante que no tengan ningún título de pregrado. Asimismo, quienes se inscriban al programa del gobierno podrán ser estudiantes nuevos, es decir que, apenas empezarán a cursar la carrera o estudiantes antiguos, siempre y cuando no estén haciendo doble titulación.

• **Matrícula Cero Alcaldía de Medellín (Sapiencia)** la estrategia de Matrícula cero aplica para aquellos estudiantes que no están amparados bajo ninguna beca o auxilio que les cubra el pago de su matrícula académica, para acceder a esta es necesario haber nacido en el Distrito de Medellín o demostrar residencia en la ciudad durante el último año previo a la matrícula.

• **Generación E- Equidad:** esta estrategia subsidia el 100% del valor de la matrícula ordinaria neta de pregrado cobrado por las Instituciones de Educación Superior públicas (IES) para programas de pregrado con registro calificado vigente (programa técnico profesional, tecnológico o universitario) bajo cualquier metodología (presencial, distancia o virtual)



PORTAFOLIO

Es por ti, por tu
Bienestar

2024



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación